



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 138, fecha: martes, 23 de Julio de 2019

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE OREA

ANUNCIO DE NOMBRAMIENTO DE TENIENTE ALCALDE DE OREA

1971

Tras la celebración de las elecciones municipales de 26 de Mayo de 2019, y habiéndose procedido con fecha 15 de Junio de 2019 a la constitución de la nueva Corporación Local.

En virtud de las atribuciones que me confieren los artículos 21.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 46.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales

RESUELVO

Primero. Designar como Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Orea, a la concejal Dña. María Concepción Casado Herranz.

Segundo. Designar como Vice-alcalde a D. Rodrigo Calvo Pinilla.

A la Teniente de Alcalde nombrada, previa aceptación de su cargo, le corresponde en cuanto a tal, sustituir al Alcalde en la totalidad de sus funciones y por el orden de su nombramiento, en los casos de ausencia, enfermedad o impedimento que imposibilite a este para el ejercicio de sus atribuciones.

Tercero. Notificar personalmente la presente resolución a la designada, que se



considerará aceptada tácitamente, salvo manifestación expresa; y remitir el Decreto del nombramiento al Boletín Oficial de la Provincia para su publicación en el mismo, igualmente publicar el Decreto en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente de la firma de la resolución por el Alcalde.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento de los citados preceptos legales.

En Orea, a 12 de julio de 2019. La Alcaldesa.: Marta Corella Gaspar